ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPTIMA ASESORIA INTEGRAL S.A. OPSEIN," REUNIDA EL 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 15 de Mayo del 2020, a las 08H20, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **OPTIMA ASESORIA INTEGRAL S.A. OPSEIN:**

Accionistas	**Capital Suscrito Y Pagado**	**Número de Acciones**	**Valor Nominal**
CIDICSA S.A.	$ 400.00	400	$ 1.00
IMPORPARIS S.A.	400.00	400	1.00
TOTAL	**$800.00**	**$ 800**	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2019;

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2019;

5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el señor Yin Zhi Liang, quien actúa como Gerente General y como Secretario ad-hoc actúa la señor Elías Basantes.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019.

El Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.

El Secretario da lectura del informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Igualmente, el secretario procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- No existen utilidades a disuribuir en el presente ejercicio, pues la empresa no ha tenido actividad comercial en el 2019.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el *Acta*, la *misma que es aprobada y suscrita* por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.

Ing. Zhi Liang Yin
Gerente General

Sr Elias Basantes
Secretario Ad-hoc